

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 15 de 2016

Señores Accionistas  
Instalaciones Sanitarias Técnicas S. A. Insatec  
Ciudad

Estimados accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto que la Junta General de Accionistas de la Compañía Instalaciones Sanitarias Técnicas S. A. Insatec a celebrarse el día 26 de abril de 2016, pueda satisfacer las prescripciones de los Artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías, y una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General el siguiente informe sobre mi gestión como Gerente General de la compañía en el periodo 2015:

Durante el periodo 2015, la Compañía tuvo ingresos por la Prestación de Servicios, por la cantidad total de \$87.867.77 que corresponden a ventas de la compañía, sobre el cual, una vez deducidos los Gastos Operativos por la suma de \$87.394.62 quedó como utilidad del ejercicio la suma de \$ 473.15.

Solicito a la Junta General que dicha utilidad sea distribuida como sigue: a) participación del 15% sobre utilidades para empleados por \$70.97, b) Impuesto a la renta causado luego de la aplicación de las deducciones permitidas da un crédito tributario de \$2.515.90. Quedando como resultado una Utilidad Neta a libre disposición de los Accionistas de \$402.18. Todo en cumplimiento de las disposiciones de Ley vigentes al respecto.

En el periodo 2015 hemos obtenido un resultado positivo, a pesar de la disminución de ingresos en comparación al periodo anterior y al aumento de los costos debido a una serie de factores externos que no se pudieron prever. Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,



Ing. Washington Stalin Valdez Espinoza  
Gerente General